



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992970545001
RAZON SOCIAL: SERVICIOS GACELA ECUADOR GACELADELIVERY S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CZARNINSKI SHEFI GAD
CONTADOR: BURGOS GUERRERO KEYCO ROSAURA
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 10/05/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 31/03/2016
FEC. INSCRIPCION: 10/05/2016 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 24/12/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE PUBLICACIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS COMERCIALES (NO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: URB. ENTRE RIOS Barrio: ENTRE RIOS
 Calle: AV. PRINCIPAL ENTRE RIOS Número: 27-28 Intersección: AV. RIO ESMERALDAS Manzana: Y Edificio: KARINA
 Piso: 2 Oficina: 202 Carretero: VÍA SAMBORONDON Kilómetro: 1 Referencia ubicación: ARRIBA DEL LOCAL DE MISTER
 MOROCHO Email: gaceladelivery@gmail.com Telefono Trabajo: 042833878 Telefono Trabajo: 042833877 Celular:
 0987886710 Email: replegal@gaceladelivery.com Web: WWW.GACELADELIVERY.COM Email: keyco@elrossado.com
 Telefono Domicilio: 043702400

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de voto y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento Interno Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, constituirse en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado al pago de IVA, además bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: ZONA 8, GUAYAS

ABIERTOS:

CERRADOS:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JKM2280718

Lugar de emisión: GUAYAQUIL, AV. 9 DE

Fecha y hora: 24/12/2019 13:38:39